MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
15 OCT 2024
Hora: 10:00 Am
Quien Recibe:

ACTA No. 006 DE REINICIO A LA SUSPESION TEMPORTAL N°001
CONTRATO DE OBRA No.319 DE 2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
NIT	891.800.466-1
CONTRATO N°	319 DE 2024
OBJETO	MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS SALIDAS DE AIREACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
CONTRATISTA DE OBRA	LANKA S.A.S.
NIT.	900.203.439-6
SUPERVISOR DELEGADO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
FECHA ACTA N° 001 DE INICIO	JUNIO 04 DE 2024
FECHA ACTA N° 002 DE ITEMS NO PREVISTOS	JUNIO 21 DE 2024
FECHA ACTA N°003 DE RECIBO PARCIAL N°001	JULIO 19 DE 2024
FECHA ACTA N°004 DE SUSPESION TEMPORAL N°001	JULIO 30 DEL 2024
PLAZO ACTA N°004 DE SUSPESION TEMPORAL N°001	UN (01) MES
FECHA ACTA N°005 DE PRORROGA N°001 A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL NO. 001	AGOSTO 30 DEL 2024
PLAZO ACTA N°005 DE PRORROGA N°001 A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL NO. 001	UN (01) MES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 99.575.150,00
PAGO ANTICIPO (30%)	$ 29.872.545,00
VALOR TOTAL ACUMULADO OBRA EJECUTADA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 01	$ 88.728.818,00
VALOR A CANCELAR EN EL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 01	$ 58.856.273,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 10.846.332,00
FECHA PRESENTE ACTA	OCTUBRE 10 DEL 2024

1/2

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los diez (10) días del mes de octubre del año 2024, se reunieron **JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR,** secretario de Obras Públicas en calidad Supervisión delegado**, y LANKAS S.A.S** en representación legal el Señor **HELIODORO ANDRADE ZAPATA**, con el fin de suscribir el acta N°5 de reinicio a la suspensión temporal N°001 del contrato en referencia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

PRIMERO: Que, Por medio de la presente, en calidad de contratista la firma LANKAS S.A.S., solicita amablemente dar reinicio al Contrato interadministrativo 319 de 2024, que tiene por objeto la **"MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS**

SALIDAS DE AIREACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ)"

SEGUNDO: Qué, después de haber terminado los procesos administrativos, a la fecha ya se obtuvo el adicional que dará continuidad a dicho contrato y podrá dar finalidad a las actividades pendientes y así dar cumplimiento del objeto

TERCERO: Que Teniendo en cuenta lo anterior, y en busca de la primicia del interés general y el principio de conservación del contrato en la persecución de los fines de la contratación estatal, las partes tienen el interés de mantener vigente los negocios originarios, razón por la cual, se solicita el reinicio de la suspensión del contrato 319 de 2024, y se permita continuar y culminar las actividades pendientes por ejecutar y dar cumplimiento al objeto.

2/2

ACUERDAN:

PRIMERO: reiniciar la suspensión temporal N°1 de las actividades del contrato 319 de 2024 a partir de la fecha.

SEGUNDO: Así mismo, se acuerda que el presente reinicio no generara gastos adicionales por permanencia en obra o lucro cesante a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron en el municipio de Puerto Boyacá, diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

ING. JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUPERVISION DESIGNADA

R/L HELIODORO ANDRADE ZAPATA
LANKAS S.A.S
CONTRATISTA DE OBRA

Elaboró: Ing. Vanessa Galindo / Apoyo a La supervisión
Revisó: Ing. Juan Pablo Salazar Salazar / secretario de Obras Públicas

Municipio de Puerto Boyacá, 07 de octubre de 2024

SEÑORES.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR
SUPERVISOR DEL CONTRATO 319 DE 2024
obraspublicas@puertoboyaca-boyaca.gov.co
Carrera 2 con calle 10 esquina
Puerto Boyacá, Boyacá.

REF: Solicitud de acta de REINICIO AL CONTRATO DE OBRA No. 319 De 2024 **MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS SALIDAS DE AIREACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ**

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de Solicitar acta de reinicio del CONTRATO DE OBRA No. 319 De 2024, de acuerdo con la siguiente trazabilidad:

El 29 de agosto 2024, fue notificada la Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá por parte del contratista LANKA SAS, la prórroga N° 001 de la suspensión del CONTRATO DE OBRA No. 319 De 2024.

Por lo tanto, subsanado la prórroga N° 001 de la suspensión se solicita dar REINICIO al CONTRATO DE OBRA No. 319 De 2024, a partir del día 29 de septiembre 2024

Trazabilidad tiempo de ejecución para acta de reinicio y terminación obra.

- El contrato de obra se suscribió el 24 de mayo de 2024
- Se realizo acta de inicio N° 001 el 04 de junio de 2024.
- Tiempo de ejecución 3 meses comprendidos entre el 04 de junio al 03 de agosto 2024.
- Se realizo acta N° 002 de ítems no previstos el 21 de junio de 2024
- Se ejecutaron 55 días del 04 de junio al 29 de julio de 2024.
- Se realizo acta N° 003 Recibo Parcial de Obra N° 001 el 08 julio de 2024
- Se realizo acta de suspensión N°. 004 CONTRATO DE OBRA No. 319 De 2024 del 29 de julio de 2024 al 29 de agosto de 2024

310 566 0931 / (098) 7 38 6134 Cr 2 #8-51, Puerto Boyacá, Boyacá.
info@lankasas.com - lanka.sas@yahoo.com LANKA SAS / @lankasas_
WWW.LANKASAS.COM

- (30 días).
- Se realizo acta de prórroga N° 001 de suspensión N°. 004 CONTRATO DE OBRA No. 319 De 2024 del 29 de agosto al 29 de septiembre de 2024 (30 días), pero se reinicia a los (30 días).
- De acuerdo con las suspensiones del contrato el tiempo de ejecución 3 meses queda así: del 04 de junio al 29 de julio de 2024 (55 días ejecutados), suspensión N°. 004 del 29 de julio al 29 de agosto (30 días suspendido) y prorroga prórroga N° 001 de suspensión N°. 005 del 29 de agosto al 29 de septiembre (30 días suspendido).
- Se realiza acta de reinicio N°. 005 contrato de obra 319 DE 2024 del 29 de septiembre al 03 de noviembre de 2024.

Cordialmente

HELIODORO ANDRADE ZAPATA
RL LANKA SAS

310 566 0931 / (098) 7 38 6134 Cr 2 #8-51, Puerto Boyacá, Boyacá.
info@lankasas.com - lanka.sas@yahoo.com LANKA SAS / @lankasas_
WWW.LANKASAS.COM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA

FORMATO DE NECESIDAD			COD: 01114
DEPENDENCIA	**NOMBRE DEL SOLICITANTE**	**FECHA**	**FIRMA**
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR	15/10/2024	Juan Pablo Salazar.
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS SALIDAS DE AIREACIÓN Y CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ		
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA	**DURACIÓN**	3 MESES
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MENOR CUANTIA		
Tipo de solicitud (Especifique si requiere adelantar un procedimiento de selección– adición – prórroga – cesión - otrosí o modificación)	MODIFICACIONES GENERALES		
Número de contrato o convenio (Según aplique)	319 DE 2024		
PRESUPUESTO OFICIAL $ 99759414	**LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO (O código BPIN-BPIM)** 0		
Observaciones (Según aplique):	NO APLICA		CODIGO PAA: SIIPAA2024 0
Vo. Bo. Secretario de Hacienda Municipal	Vo. Bo. Alcalde Municipal	Vo. Bo. Delegado para la contratación Juan Pablo Salazar.	Vo. Bo. Secretaría de Planeación Municipal